Una visión de futuro: la incorporación de la silvicultura internacional en la educación y la investigación forestales superiores¹

M. Hosny El-Lakany

Al añadir una dimensión internacional a la educación y la investigación forestales superiores se puede mejorar la preparación de los profesionales que deben afrontar los problemas mundiales y llenar una importante laguna que se observa en los debates internacionales.

diferencia de las cuestiones y las políticas medioambientales mundiales respecto a la mayoría de los recursos naturales, se han encontrado dificultades para un planteamiento internacional de los problemas forestales, en particular el comercio, la deforestación y la ordenación forestal sostenible en general. Tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro (Brasil), en 1992, el mundo pudo alcanzar acuerdos y ratificar convenios sobre ciertas cuestiones como el cambio climático, la diversidad biológica, la desertificación y las especies en peligro. Más recientemente, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), en 2003, se ocupó del agua, la energía, el hábitat, la agricultura y la diversidad biológica pero no directamente de los bosques, para decepción de los especialistas forestales, si bien el Plan de Implementación de la CMDS reconocía que la ordenación forestal sostenible es esencial para conseguir el desarrollo sostenible.

Los planes de estudios de las escuelas forestales rara vez abarcan los temas debatidos internacionalmente. Esta deficiencia puede deberse a desconocimiento de los problemas mundiales, del debate internacional y de la demanda por parte de las organizaciones internacionales de ciertos especialistas. Podría también atribuirse al escaso interés por parte de estudiantes y profesores, insuficiencia de recursos o incertidumbre sobre el empleo futuro de los graduados.

Este artículo es un alegato en favor de cursos de nivel universitario y de

postgrado sobre el sector forestal internacional. Señala las cuestiones importantes en el ámbito internacional en los últimos diez años que deberían ser familiares para los estudiantes de temas forestales. Propone medios para mejorar la capacidad de las instituciones para ofrecer cursos internacionales que preparen al personal forestal y a los investigadores para resolver los problemas a nivel mundial que se plantean ahora y los que se plantearán en el futuro.

DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LOS BOSQUES

Tras llegar a un consenso sobre los «Principios Forestales» (nombre completo: Declaración autorizada, sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo) en la CNUMAD, los países reconocieron que un foro mundial para debatir las cuestiones de la política forestal sería esencial para realizar la ordenación forestal sostenible en todo el mundo. Así, tres años después de la CNUMAD, se estableció el Grupo intergubernamental sobre los bosques (GIB) dependiente de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo. Al final de su mandato de dos años (1995 a 1997), fue sucedido por el Foro intergubernamental sobre los bosques (FIB) (1997 a 2000).

El GIB y el FIB convinieron en más de 200 propuestas de acción para la ordenación forestal sostenible, pero fueron incapaces de resolver las espinosas cuestiones de financiación, transferencia de tecnología y comercio. Los debates no pudieron tampoco conducir a un acuerdo sobre un instrumento jurídico internacional sobre los bosques. Para salir de la vía muerta, los países convinieron en establecer el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), inicialmente por un período de cinco años (2000 a 2005).

M. Hosny El-Lakany es Subdirector General, Departamento de Montes de la FAO, Roma.

¹ Este artículo es una adaptación de una conferencia pronunciada con ocasión del cincuentenario de la Facultad de Silvicultura, Universidad de Columbia Británica (Canadá), en marzo de 2004.

Los objetivos del FNUB son:

- facilitar y promover la ejecución de las propuestas de acción del GIB/FIB;
- constituir un foro para continuar el desarrollo de políticas y el diálogo;
- promover la cooperación y la coordinación de programas sobre cuestiones forestales:
- alentar la cooperación internacional e intersectorial;
- supervisar y comprobar los progresos en el logro de la ordenación forestal sostenible;
- reforzar el compromiso político a largo plazo.

La Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), órgano interinstitucional integrado por 14 organizaciones, instituciones e instrumentos internacionales activos en cuestiones forestales, bajo la presidencia de la FAO, se estableció en abril de 2001 para apoyar la labor del FNUB y promover la cooperación y la coordinación en el sector forestal. Este tipo de trabajo en equipo es relativamente nuevo en el mundo, y la ACB va en vanguardia en muchos aspectos. Los principales foros intergubernamentales, entre ellos la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, hacen referencia a los logros de la ACB.

Las seis Comisiones Forestales Regionales de la FAO (para África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, Cercano Oriente y América del Norte) y el Comité de Montes (COFO) sirven también como cauces para el diálogo internacional sobre bosques. Cada dos años, reúnen a los jefes de los servicios forestales nacionales de todo el mundo, primero a nivel regional y después mundial, para debatir sobre políticas forestales, revisar las tendencias de los recursos forestales y recomendar cambios en las prioridades y los programas forestales nacionales.

Así pues, las cuestiones relacionadas directa o indirectamente con los bosques

Para preparar a los futuros forestales a fin de que puedan participar en las deliberaciones internacionales, las universidades podrían invitar a negociadores gubernamentales, diplomáticos y expertos internacionales a que impartan enseñanzas y orienten la investigación a tiempo parcial o de forma voluntaria



y el sector forestal se tratan en multitud de foros tanto verticalmente (a niveles nacional, regional y mundial) como horizontalmente (dimensiones políticas, jurídicas, económicas, medioambientales y sociales). El sector forestal ocupa un lugar destacado en los debates y programas de trabajo de los órganos intergubernamentales de los tres principales convenios aprobados a raíz de la CNUMAD. Sin embargo, sin discutir fuertemente esta tendencia, los profesionales del sector estiman que los bosques tienen más importancia que el clima, la diversidad biológica y la desertificación combinados.

Una de las principales cuestiones forestales debatidas desde la CNUMAD es la oportunidad de emprender o no negociaciones para un instrumento jurídico internacional vinculante sobre los bosques. En la CNUMAD muchos países, sobre todo los países en desarrollo, creyeron que un convenio sobre los bosques amenazaría su derecho soberano a administrar los bosques dentro de sus fronteras. Alegaron también que se había prestado poca atención a la deforestación histórica en países industrializados y a las amenazas a los bosques templados y boreales. Muchos países desarrollados observaron con inquietud que no se ponía bastante cuidado en salvaguardar los beneficios medioambientales mundiales de los bosques. Con el tiempo, algunos países han cambiado de opinión.

Los países favorables a un instrumento jurídicamente vinculante sobre los bosques se preocupan hoy porque las cuestiones forestales se tratan de diversas maneras mediante varios acuerdos medioambientales multilaterales, tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Sostienen que un convenio sobre los bosques se aplicaría a todos los tipos de bosques y a todos los valores forestales en general presentando un programa común de acción, un marco de implementación y normas y metas objetivas para medir las actuaciones de los países.

Los países opuestos a un convenio forestal arguyen que los acuerdos voluntarios como los nueve procesos regionales y ecorregionales sobre criterios e indicadores de la ordenación forestal sostenible demuestran que no son precisas medidas vinculantes. Sostienen que un solo instrumento mundial nunca conseguiría los éxitos de los muchos tratados regionales, organizaciones, iniciativas y asociaciones; que la voluntariedad y los incentivos son más efectivos que los acuerdos jurídicamente vinculantes,

Algunos temas y subtemas tratados por agencias, organizaciones y procesos forestales a nivel internacional

Recursos forestales: deforestación, promoción de bosques naturales y plantaciones, rehabilitación y restauración de tierras degradadas, mantenimiento de la cubierta forestal.

Diversidad biológica forestal: conservación y zonas protegidas, protección de tipos únicos de bosques y ecosistemas frágiles, diversidad de ecosistemas.

Salud y vitalidad del bosque: degradación del bosque, contaminación atmosférica, incendios, insectos, plagas y enfermedades, especies foráneas invasoras.

Funciones productivas de los bosques: extracción sostenible de madera, productos forestales no madereros.

Funciones protectoras de los bosques: conservación del suelo y del agua, contribución a los ciclos mundiales del carbono, ecosistemas frágiles, estrategias de conservación.

Beneficios socioeconómicos de los bosques: oferta y demanda, empleo y generación de ingresos, sistemas de ordenación indígena y comunal, conocimientos tradicionales, valoración de bienes y servicios, instrumentos económicos, políticas fiscales y tenencia de la tierra.

Marco jurídico, programático e institucional: programas nacionales de bosques y uso de la tierra, criterios e indicadores de la ordenación forestal sostenible, vigilancia, comprobaciones e informes, ciencia e investigación, participación ciudadana, calidad de la administración y primacía de la ley.

Cooperación y comercio internacionales: asistencia financiera, transferencia de tecnología, fomento de la capacidad, comercio internacional de productos y servicios, comercio ilegal de productos forestales.

cuya ejecución en último término no puede exigirse; y que un convenio duplicaría acuerdos internacionales o regionales existentes, a los que añadiría poco o nada.

LA DESEABLE INTERNACIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN FORESTALES

La educación y la investigación forestales, en su proyección internacional, tratan de cuestiones relacionadas con problemas mundiales o transfronterizos. Los temas abarcan entre otras cosas, deliberaciones internacionales sobre bosques; convenios, instrumentos y tratados forestales; y maneras de obtener de los bosques beneficios económicos, medioambientales y sociales mundiales.

Algunas escuelas y organizaciones de investigación, sobre todo en América del Norte y Europa, se han dedicado durante muchos años a la enseñanza y la investigación sobre silvicultura tropical y/o de tierras secas. Aun siendo positiva, no es esta orientación la que se propugna cuando se proponen una enseñanza y una investigación sobre cuestiones de interés

mundial como las antes enunciadas. Las escuelas que recientemente han añadido una dimensión internacional a sus planes de estudios lo han hecho a nivel de postgrado y en programas de educación permanente.

Es comprensible que el objetivo primario de las escuelas forestales, al menos a nivel de licenciatura, sea producir graduados capaces de cubrir las necesidades locales. Pero muchas escuelas tratan de dar salida a más graduados de los que puede acoger el sector forestal local.

También hay una acuciante necesidad de investigación sobre los aspectos internacionales de la silvicultura. Hasta ahora, los informes de los países sobre el estado de la cuestión rara vez se han basado en una investigación académica especializada. Antes bien, la fuerza impulsora de la formulación de una política nacional ha solido ser el mero interés político. Las delegaciones en foros intergubernamentales no solían incluir a universitarios o investigadores entre sus miembros, ni siquiera como asesores externos.

Las universidades pueden reforzar de varias maneras sus lazos con las organizaciones y agencias internacionales que tratan de la silvicultura, por ejemplo:

- promoviendo la programación conjunta, incluida la investigación y la solicitud de fondos;
- invitando a los profesores a colaborar durante vacaciones sabáticas con organismos especializados;
- acogiendo a funcionarios de organizaciones internacionales como profesores e investigadores visitantes;
- facilitando asesoramiento a organismos sobre cuestiones específicas;
- dando formación práctica a graduados en organizaciones internacionales (aprendizaje);
- alentando a su personal a emprender investigaciones relacionadas estrechamente con cuestiones internacio-

nales y reforzando los vínculos con los centros internacionales de investigación;

- asumiendo un papel más activo en entidades internacionales como la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO) y otras organizaciones miembros de la ACB;
- publicando opiniones científicas sobre cuestiones internacionales pertinentes:
- participando en delegaciones nacionales a foros internacionales como asesores técnicos de los diplomáticos.

PROPUESTA DE UN CONSORCIO PARA LA EDUCACIÓN FORESTAL INTERNACIONAL

Aun reconociendo las dificultades de la educación forestal en la enseñanza superior y de postgrado y las limitaciones para tratar de cuestiones forestales internacionales en los planes y programas de estudios de postgrado, hay que plantearse la grave carencia que supone la falta de enseñanza sobre cuestiones internacio-

nales en los sistemas de educación forestal. Se propone pues que los planes de estudios forestales en la enseñanza superior incluyan un curso general sobre silvicultura internacional, y que se establezcan cursos especializados de postgrado para cubrir esas carencias. Los cursos especializados sobre temas forestales con dimensiones internacionales podrían tener su mejor lugar en sistemas de educación permanente.

Sin embargo, no hay una sola facultad de silvicultura, ni siquiera una universidad, que esté equipada para tratar de todas las cuestiones forestales mundiales desde el punto de vista de los recursos humanos y financieros. Además, el establecimiento de un departamento o dependencia especial para la silvicultura internacional puede no estar justificado por una demanda y unas cifras de matrícula potencialmente bajas. Un consorcio para la educación forestal internacional podría coordinar los esfuerzos distribuyendo tales actividades entre varias instituciones, poniendo en común los recursos humanos y coordinando, en una primera fase,

la oferta de cursos especializados de educación permanente. Tal organismo no interferiría en los actuales esfuerzos por organizar la asociación internacional de educación forestal (Asociación Internacional para la Enseñanza Forestal; véase el Recuadro en la pág. 38).

CAPACITACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN FORESTALES INTERNACIONALES

El principal obstáculo para incorporar la educación y la investigación forestales internacionales en los planes de estudios de las instituciones de enseñanza superior es que la mayoría de las escuelas no tienen un profesorado debidamente capacitado. Dada la actual escasez de re-

FAO/17944/L. DEMATTEIS

Las universidades de todo mundo no pueden ignorar por más tiempo los problemas forestales de alcance mundial y limitarse a producir titulados bien preparados para ocuparse de las cuestiones locales y nacionales



FAO/20004/J. SPAULL FAO/20834/R. MESSORI FAO/FO454/C. PALMBERG-

cursos financieros, no es realista esperar que se designe a un personal exclusivamente para este ámbito de la enseñanza y/o de la investigación.

Como alternativa, las escuelas que consideren el establecimiento de tal programa pueden solicitar la colaboración, como complemento de su propio personal, de gran número de estudiosos, negociadores al servicio de los gobiernos, diplomáticos y expertos internacionales para que, como voluntarios o a tiempo parcial, impartan lecciones y orienten la investigación. El profesorado forestal podría también reforzar su colaboración con el profesorado de otras disciplinas en sus propios países o fuera de ellos, por ejemplo las relativas a política internacional, derecho internacional y economía mundial.

Las instituciones de enseñanza superior e investigación forestales en los países desarrollados, con su personal especializado y sus recursos financieros, podrían y deberían contribuir a capacitar a las instituciones de los países en desarrollo, en beneficio mutuo. Al formular sus planes de estudios y sus condiciones, las instituciones de enseñanza superior e investigación forestales de los países desarrollados deberían prestar más atención a las necesidades de los países en desarrollo, especialmente en lo tocante a la silvicultura internacional.

Las formas tradicionales de cooperación, que también ayuda a «internacionalizar» los programas, son:

- acogida de estudiantes de países en desarrollo, especialmente a nivel de postgrado;
- acogida de personal docente y de titulares de un doctorado de países en desarrollo para realizar investigaciones o impartir enseñanza;
- invitación a personal docente de países desarrollados como profesores visitantes e investigadores;
- · asesoramiento conjunto a estu-

diantes de postgrado (acuerdos de hermanamiento);

• oferta de servicios de consultoría.

En la silvicultura como en otras disciplinas, estas actividades han demostrado beneficiar mutuamente a los países, las universidades y los estudiantes participantes durante muchos decenios, en los planos científico, político, económico, social y cultural. Últimamente, sin embargo, los menores recursos financieros y, en cierta medida, el deterioro de la seguridad y las condiciones políticas han reducido los intercambios de estudiantes y profesores.

Muchas instituciones de educación forestal superior que realizan asimismo investigaciones, en particular en América del Norte y Europa, disponen de un personal que puede adquirir fácilmente la necesaria experiencia para promocionar la educación internacional. Están más cerca de los lugares donde se desarrollan muchos de los debates y negociaciones intergubernamentales sobre silvicultura, y donde se toman las decisiones. Así, además de estar equipadas para realizar cursos en el extranjero, pueden atraer a estudiosos de todo el mundo y a estudiantes de países en desarrollo. Se necesitan proyectos de trabajo concertados y globales para evitar la duplicación de esfuerzos y el despilfarro de unos recursos limitados. Los gobiernos y los donantes privados deberían ver en la asistencia a la educación forestal internacional una inversión más bien que una donación.

CONCLUSIÓN

El debate sobre cuestiones forestales mundiales, impulsado por gobiernos, empresas de negocios, grupos de presión, consumidores y otros interesados, tiene repercusiones sobre los bosques y a menudo condiciona las políticas forestales nacionales. Las discusiones políticas en foros intergubernamentales relacionados

con los bosques rara vez se apoyan en información científica y técnica procedente de la investigación. Igualmente alarmante es el hecho de que el personal del sector forestal –a nivel práctico, ejecutivo o administrativo— tiene una formación insuficiente para apreciar los problemas forestales mundiales y negociar sobre ellos si es necesario.

Las escuelas forestales han tratado de ajustar sus planes de estudios para que sus graduados forestales tengan la necesaria competencia básica, ampliada con el estudio de disciplinas conexas. Esto es recomendable para la educación de nivel superior. Sin embargo, las universidades, como guías de la sociedad, no pueden seguir ignorando los problemas forestales mundiales y concentrándose solamente en producir graduados bien formados para resolver las cuestiones locales y nacionales. Los problemas mundiales son demasiado graves para dejarlos a los diplomáticos y los políticos. Es hora de que las principales instituciones de educación forestal pongan en común sus recursos y coordinen sus actividades para ofrecer formación en silvicultura internacional, por lo menos en algunos programas de educación permanente. •